
Contenidos relacionados

[Tabla de conceptos de pagos y recaudos corporativos](#)

A partir de 1 de noviembre de 2023, los pagos a proveedores, desembolsos de cartera y cajas menores realizados en cheque o efectivo, serán gestionados a través de Bancolombia quien cuenta con cobertura nacional, por lo tanto, los pagos quedarán disponibles para ser reclamados en cualquier [oficina Bancolombia del país](#).

Se podrán realizar pagos de obligaciones pendientes y demás conceptos de recaudo a favor del Banco de la República, a través de:

- Pagos por PSE
- Pagos en sucursales físicas
- Pagos por medio de corresponsales bancarios (solo Bogotá)

Pasos para recaudos o pagos en efectivo

1. Ubique el [punto de atención más cercano a usted](#)

2. Informe al personal de caja que va a hacer un pago POR CONVENIO y entréguele estos datos

Número de convenio: 218

Nombre del recaudador: Banco de la República

Referencia: diligencie la referencia según el concepto de recaudo

Referencia 1:

- **Referencia de conceptos diferentes a vivienda**
este dato se construye con los **cuatro números del código del recaudo** que usted vaya a realizar seguido del **número de identificación de la persona** que realiza el pago (cédula o NIT)

con dígito de verificación). Verifique la [tabla de conceptos de pagos y recaudos](#) la construcción de esta referencia según su caso particular.

- **Referencia de conceptos de recaudo de vivienda**
cuatro números del código del recaudo seguido de los **últimos 5 dígitos del número de identificación** y finalizado con el **número de crédito de vivienda**. Verifique en la [tabla de conceptos de pagos y recaudos](#) la construcción de esta referencia según su caso particular.

Referencia 2:

Tanto para conceptos diferentes a vivienda como para recaudos de vivienda, el dato se compone del **número de identificación** completo de la persona que realiza el pago (cédula o NIT con dígito de verificación).

RECAUDO

3. Por su seguridad, entréguele únicamente al personal de caja, el dinero en efectivo que desea consignar.

4. Reciba el comprobante de pago y revise que todo esté bien.

Pasos para recaudos o pagos en cheque

1. Ubique el [punto de atención más cercano a usted](#)

2. Solicite el formato transaccional en la sucursal y diligencie los siguientes datos

- En tipo de transacción, seleccione: RECAUDO.
- En el campo número PRODUCTO/CÓDIGO CONVENIO, escriba: **218**
- En el espacio de NOMBRE DEL TITULAR, diligencie: **Banco de la República**.
- En el campo CIUDAD, escriba el lugar en donde se realiza el recaudo.
- En el espacio NOMBRE DEPOSITANTE/PAGADOR RECAUDOS, incluya: el nombre de la persona que realiza el recaudo.
- Referencia: diligencie la referencia según el concepto de recaudo:
 - Referencia de conceptos diferentes a Cartera: este dato se construye con los **cuatro números del código del recaudo** que usted vaya a realizar seguido del **número de identificación de la persona** que realiza el pago. Verifique la [tabla de conceptos de pagos y recaudos](#) la construcción de esta referencia según su caso particular.
 - Referencia de conceptos de recaudo de vivienda: si el pago corresponde a un concepto de recaudo de vivienda, la referencia son los **cuatro números del código del recaudo** seguido de los **últimos 5 dígitos del número de identificación** y finalizado con el **número de crédito de vivienda**. Verifique en la [tabla de conceptos de pagos y recaudos](#) la construcción de esta referencia según su caso particular.
- Diligencie en el espacio CONCEPTO y el valor de cada cheque. **Nota: recuerde diligenciar un**

formato por cada concepto de recaudo en cheque.

- Registre el DETALLE DE LOS CHEQUES, para ello solicite a la persona en la caja que le indique los datos a diligenciar en esta sección.
- En el espacio TOTAL CHEQUES, indique el valor que suman los cheques.
- Si además de cheques, paga algo en efectivo, utilice el espacio para indicar ese monto.
- En el espacio TOTAL, escriba el valor total consignado.

3. Por su seguridad, entréguele únicamente al personal de caja, el dinero en efectivo que desea consignar

4. Reciba el comprobante de pago y revise que todo esté bien